

Aprobadas dos mociones del PRC para rehabilitar la ermita de Santa Justa y facilitar el acceso de las familias a sus herencias

Los concejales regionalistas muestran su satisfacción por conseguir el apoyo de PSOE y el PP para sacar estas propuestas adelante

Santander, 30 de septiembre de 2015

El Grupo Municipal Regionalista de Santillana del Mar ha mostrado su satisfacción por la aprobación de las dos mociones que presentaron para su debate en el último Pleno celebrado por la Corporación municipal.

El portavoz regionalista, Javier González Sanz, ha explicado que con estas mociones el PRC pretende, por una parte, “la conservación del patrimonio de Santillana” y, por otra, “facilitar el acceso de las familias del municipio a sus herencias”.

Por ello, ha agradecido el apoyo recibido por los otros dos grupos municipales, formados por socialistas y ‘populares’, para poder sacar estas propuestas adelante.

De este modo, en la primera de las mociones, el PRC plantea la inclusión de las viviendas no habituales y los terrenos de naturaleza urbana en la Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, que prevé una bonificación del 95% por la transmisión de la vivienda habitual entre cónyuges y de padres a hijos, y del 50% entre otros familiares.

Para los regionalistas, esta bonificación, aprobada el pasado mes de agosto, “se queda corta” porque en Santillana se está “viendo como muchas familias no pueden acceder a la herencia de sus familiares, como consecuencia del alto gravamen de la plusvalía”.

El PRC considera “injusto” este hecho por lo que, por medio de esta moción, pretenden “proteger los intereses y los derechos de las familias” de Santillana del Mar, con el fin de que puedan “tener la posibilidad de hacerse con la herencia de sus familiares”.

Esta moción salió adelante con los votos a favor de los grupos municipales regionalista y ‘popular’ y la abstención del grupo socialista.

Rehabilitar Santa Justa

La segunda moción del PRC, aprobada con los votos de regionalistas y socialistas y la abstención de ‘populares’, urge al Ayuntamiento de Santillana del Mar a que “realice” la gestiones “pertinentes” para poder acometer la rehabilitación de la ermita de Santa Justa, “gravemente dañada” por los fuertes temporales sufridos en los últimos años.

El Grupo Municipal Regionalista recuerda que la ermita de Santa Justa, que data del siglo XVI, está catalogada como edificio a conservar en el Plan General de Ordenación Urbana, desde 2004, y está declarada Bien de Interés Cultural y de Interés Local, con la categoría de inmueble, desde 2010.

Por ello, incide en que “el primer responsable” de su conservación es el Ayuntamiento, que “no ha dado respuesta” a la petición de “solución” planteada por la Junta Vecinal de Ubiarco en marzo de 2014.

El portavoz regionalista ha acusado al alcalde de Santilla, Isidro Rábago, de “irresponsable” por no “asumir sus funciones” y “dejar” que “el deterioro” de la ermita “sea mayor”, a pesar de haber reconocido en el Pleno que “corre serio peligro”.

González Sanz ha subrayado que Rábago “ahora, por mandato del Pleno, deberá actuar y encabezar las gestiones para obtener la ayuda y la colaboración de otras administraciones en la rehabilitación de Santa Justa”.

Por último, los concejales regionalistas han confiado en que sendas mociones sean “pronto” una realidad para “beneficio” de los vecinos de Santillana del Mar.